

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, del 2014 y el 2013

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en dólares)

		31/12/2014	31/12/2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	1	0.00	25,821.50
Cuentas por cobrar	2	1.00	476.35
Total activos corrientes		1.00	26,297.85
Propiedad, planta y equipo	3	29,639.00	29,639.00
		29,640.00	55,936.85
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	4	0.00	0.00
Obligaciones fiscales		0.00	0.00
Total pasivos corrientes		0.00	0.00
Pasivos a Largo plazo		28,840.00	58,146.22
Total pasivos		28,840.00	58,146.22
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	6	800.00	800.00
Aporte para futuras Capitalizaciones		0.00	0.00
Resultados Acumulados			
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio		0.00	(3,009.37)
Total patrimonio de los accionistas		800.00	(2,209.37)
		29,640.00	55,936.85



Sr. Enrique Tomas Barea Muñoz
Gerente General



Alfonso Solorzano Moncada
Contador
CONT. REG. NAC. 021032

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**
(Expresados en dólares)

	31/12/2014	31/12/2013
Ventas Netas	95.40	48,250.73
Ingresos	95.40	48,250.73
Costo de ventas	-	43,372.85
Utilidad bruta en ventas	95.40	4,877.88
Gastos de administración	4,810.50	7,887.25
Gastos de ventas		
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(4,715.10)	(3,009.37)
Participación a trabajadores	0.00	0.00
Impuesto a la renta	0.00	0.00
Utilidad (pérdida) Neta	(4,715.10)	(3,009.37)



Sr. Enrique Tomás Barco Muñoz
Gerente General



Alfonso Solórzano Moncada
Contador
CONT. REG. NAC. 021032

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

**Estados de Flujos de Efectivo
Método Directo
(Expresados en dólares)**

	31/12/2014	31/12/2013
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	- 25,821.50	- 100,450.63
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	475.35	- 83,640.34
Clases de cobros por actividades de operación	570.75	51,260.10
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	570.75	51,260.10
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negocia	-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscri	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos por actividades de operación	- 95.40	- 134,900.44
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	- 50.50	- 127,013.19
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	- 4,760.00	- 7,887.25
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas sus	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias pagados	4,715.10	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	20,000.00
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	20,000.00
Compras de activos intangibles	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	- 26,296.85	- 36,810.29
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	36,960.06
Financiamiento por emisión de títulos valores	-	-
Pagos de préstamos	- 29,306.22	-
Dividendos pagados	-	8,357.45
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	3,009.37	8,507.22
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	- 25,821.50	- 100,450.63
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	25,821.50	126,272.13
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	-	25,821.50


 Sr. Enrique Tomas Barco Muñoz
 Gerente General


 Alfonso Solórzano Moncada
 Contador
 CONT. REG. NAC. 021032

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.
Conciliaciones de la utilidad neta con el efectivo neto
provisto (utilizado) por las actividades de operación
(Expresados en dólares)

	31/12/2014	31/12/2013
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	- 4,715.10	- 3,009.37
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	- 4,715.10	-
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	-	-
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del período	-	-
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	-	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	-	-
Ajustes por gastos en provisiones	-	-
Ajuste por participaciones no controladoras	-	-
Ajuste por pagos basados en acciones	-	-
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	-	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	- 4,715.10	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	9,905.55	- 80,630.97
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-	-
(Incremento) disminución en inventarios	-	-
(Incremento) disminución en otros activos	475.35	- 476.35
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-	79,943.07
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9,430.20	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-	211.55
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	475.35	- 83,640.34



Sr. Enrique Tomas Barco Muñoz
Gerente General



Alfonso Solórzano Moncada
Contador
CONT. REG. NAC. 021032

	Código	RESULTADOS ACUMULADOS										TOTAL PATRIMONIO		
		CAPITAL SOCIAL		PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES			RESULTADOS ACUMULADOS				
		301	303		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVAS Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO
EN CIFRAS COMPLETAS US\$		301	303	30401	30402	30501	30504	30601	30602	30603	30607	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	99	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	9901													
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	800.00												(3,009.37)
CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES:	990102													
CORRECCIÓN DE ERRORES:	990103													
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,009.37
Aumento (disminución) de capital social	990201													
Aportes para futuras capitalizaciones	990202													
Prima por emisión primaria de acciones	990203													
Dividendos	990204													
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	990205											0.00		
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta	990206													
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo	990207													
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles	990208													
Otros cambios (detalle)	990209												7,724.47	
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	990210												(4,715.10)	(4,715.10)

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Descripción del negocio.

La compañía “SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.”, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, el 14 de agosto del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.09.0004925.

El objeto de la compañía es dedicarse a el estudio, elaboración, construcción, edificación, viabilidad, planificación y ejecución de todo tipo de proyectos, obras y construcciones sean públicas, privadas, urbanas y/o rurales.

Bases de elaboración y políticas contables.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera “NIIF”* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el comité de interpretaciones de normas internacionales de información financiera (CINIIF) o el anterior comité permanente de interpretación SIC.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares de Estados Unidos.) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia ha efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros están detalladas a continuación.

Políticas de presentación.

Políticas de presentación de los balances.

Los balances son presentados por activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto por activos y los pasivos por impuestos diferidos que la norma exige que sean presentado como no corrientes a pesar de su vencimiento o realización.

Políticas de presentación del estado de resultado integral.

Los gastos reconocidos en el resultado son presentados utilizando una clasificación basada en la función, la gerencia estima que proporciona una información más fiable y más relevante.

Los gastos se subclasifican para destacar los componentes del rendimiento financiero, que puedan ser diferentes en términos de frecuencia, potencial de ganancia o pérdida y capacidad de predicción.

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, incluye los sobregiros.

Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable, estimado a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso. La empresa estima una provisión para cuentas de cobro dudoso con base en una revisión de todos los saldos por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio económico y el monto del año determinado es incluido en los resultados del año. Las cuentas incobrables son castigadas al momento de ser identificadas.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Provisión general de deudas incobrable

La compañía realiza la evaluación separada del deterioro del valor de cualquier saldo de cuentas comerciales por cobrar que sea significativo de manera individual. Para todo el resto, el deterioro del valor se lo realiza de manera individual o en conjuntos de activos sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

Políticas contables.

Costos por préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

VALORACIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL

Propiedades, planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo histórico de compra del negocio, Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Para que una compra sea considerada como propiedad planta o equipo debe tener un valor mayor a \$1000 y tener una vida útil mayor a un año

La depreciación se carga para distribuir al costo de los activos, menos sus valores de rescate a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:

Activo	Tasas
Maquinaria y Equipos	10%
Muebles oficina	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33.33%

Nota: Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, Se revisará las estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Inmuebles

Valuación.

Estos activos se registran al costo menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento.

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Activos intangibles.

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la plantilla.

Dividendos.

La compañía procederá de acuerdo a lo que dispone la junta general de accionistas, en cumplimiento a las leyes vigentes.

Uniformidad en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

La compañía presenta las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este nos permita demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

**Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresados en dólares de EUA)**

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

Tratamientos alternativos permitidos

En algunos casos, las NIIF permiten más de un tratamiento contable para un hecho o transacción. La compañía formulará los estados financieros y elegirá el tratamiento que consideran más apropiado para el negocio.

La NIC 8 requiere que una entidad seleccione y aplique sus políticas contables de manera uniforme para transacciones y/u otros eventos y condiciones que sean similares, salvo que una norma o interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales se apropiado aplicar diferentes políticas. Cuando una NIIF requiera o permita establecer estas categorías, se selecciona una política contable adecuada, y se aplica de manera uniforme a cada categoría. Por ello, una vez que se ha elegido un tratamiento alternativo, se convierte en una política contable y se aplicará de manera coherente. Los cambios en la política contable sólo se harán si así lo requiere una norma o una interpretación, o si el cambio implica que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (ubicación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

Participación a trabajadores

De acuerdo a código de trabajo, la compañía debe reconocer un 15% de participación de las utilidades, distribuido de la siguiente manera: 10% considerando el tiempo de ocupación del trabajador y el 5% entregado por las cargas familiares. Se efectúa la provisión para estos pagos con cargo a los resultados del ejercicio.

Las NIIF que aún no han entrado en vigor

NIC 8.30 Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NIIF que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar: este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el período en que se aplique por primera vez.

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
(Expresados en dólares de EUA)**

1	Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
			31/12/2014	31/12/2013
		Bancos	-	25,821.50
			-	25,821.50

2	Cuentas por por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
			31/12/2014	31/12/2013
		Cuentas por cobrar	1.00	476.35
			1.00	476.35

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable, estimado a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso, los créditos no generan

3	Propiedad, planta y equipo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
			31/12/2014	31/12/2013
		Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	29,639.00	29,639.00
			29,639.00	29,639.00

4 Impuesto a la renta

Según CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES en su disposición transitorias primera.- Indica la reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22.

CODIFICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO art 37 segundo párrafo Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos.

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo.

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal es como sigue:	31/12/2014	31/12/2013
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	(4,715.10)	(3,009.37)
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)		
15% Participación a trabajadores (d)	-	-
100% Dividendos Exentos		
100% Otras Rentas Exentas (Art. 9 LRTI)		
100% Otras Rentas Exentas Derivadas del COPCI (Art. 9, 9.1 LRTI)		
Deducciones por Leyes Especiales (b)		
Deducciones Especiales Derivadas del COPCI (Art. 10 LRTI)		
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)		
Más:		
Gastos no deducibles locales		
Gastos no deducibles del exterior		
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos		
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos		
Ajuste por precios de transferencia		
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA	-4,715.10	-3,009.37
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 23% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)	- 4,715.10 -	3,009.37
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 13% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-1,037.32	-692.16
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	692.16
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente	519.28	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	0.00	0.00
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	476.36	
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	1.01	476.35
Retenciones por dividendos anticipados (Art. 126 RALRTI)		
Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario		
Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		
Crédito Tributario de Años Anteriores	476.35	
Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas		
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1.00	476.35

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- 5 **Capital social**
- La compañía “SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.”, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, el 14 de agosto del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.II.DJC.G.09.0004925., Capital: suscrito US\$ 800 número de acciones 800 valor US\$ 1,00; Capital autorizado US\$ 1,600
- 6 **Reserva Legal**
- La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- 7 **Reserva de Capital**
- Esta cuenta absorbió las cuentas patrimoniales de ajustes por inflación hasta marzo del 2000 que se efectuó la conversión a dólares, las cuentas en referencia son Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria. Esta cuenta puede capitalizarse pero no puede ser distribuida entre los accionistas.
- Según resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 566 viernes 28 de Octubre del 2011 la Superintendencia de Compañías resuelve En su art 1.- El destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados , subcuentas Reserva de Capital; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.
- 8 **Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF**
- Según resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 566 viernes 28 de Octubre del 2011 la Superintendencia de Compañías resuelve En su art 2. Resuelve que el saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.
- De registrar un saldo deudor éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.
- 9 **Superávit por revaluación de propiedad planta y equipo**
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo emitida el 1 de enero de 2012. Incluye las NIIF con fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2012 pero no las NIIF que serán sustituidas. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo.

SHANRU CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Según resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.1 1.015 donde Norma la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles publicada Registro Oficial N° 625 - Martes 24 de enero del 2012 indica en su ARTÍCULO PRIMERO.- Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o reevalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías

- 10 Propiedad intelectual** La compañía tiene las autorizaciones respectivas para el uso y explotación de los sistemas operativos que utiliza.
- 11 OTRAS REVELACIONES** En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.
- 12 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** Estos estados financieros fueron revisados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión, publicación el
10 de Marzo del 2015



Sr. Enrique Tomas Barco Muñoz
Gerente General



Alfonso Solórzano Moncada
Contador
CONT. REG. NAC. 021032